

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA No. 003/2017 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD, CONTROL DE ACCESO DE LOS VEHÍCULOS Y PERSONAS, RESGUARDO Y VIGILANCIA EXTERNA DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS PRINCIPALES Y ACCESORIAS DEL BANHPROVI”.

Reunidos en la sala de sesiones del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), siendo las diez en punto de la mañana (10:00 a.m.) hora local del día lunes veintiocho (28) de agosto del año 2017, se dio inicio a la sesión para la recepción de ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA No. 003/2017 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD, CONTROL DE ACCESO DE LOS VEHÍCULOS Y PERSONAS, RESGUARDO Y VIGILANCIA EXTERNA DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS PRINCIPALES Y ACCESORIAS DEL BANHPROVI”, con la participación por parte del BANHPROVI del Licenciado **Edwin Garcia** como Secretario del Comité de Licitaciones; los **Abogados Pablo Valladares Ramírez**, Jefe Departamento Jurídico, **Iris Xiomara Valle** Oficial Jurídico, por parte del Departamento Jurídico; **Licenciada Assunta Baletta Laitano**, Jefe Sección de Servicios Generales; **Ingeniero Jorge Velásquez**, por parte de Finanzas; **Licenciado Roger Alexander Córdova**, de parte de Auditoría Interna como Observador; Así mismo de los señores oferentes: 1) **EDUARDO ENRIQUE NUÑEZ CARIAS**, con numero de identidad **0801-1973-01838**, en representación de la **EMPRESA DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE**, 2) **CALIXTO ALEXANDER VARELA CHAVEZ**, con número de identidad **0801-1974-05623**, en representación de la **EMPRESA LOS HALCONES**; procediéndose de la forma siguiente:

1) Se recibieron los sobres que contienen la documentación Legal, Técnica y la Oferta Económica de cada empresa oferente, los cuales fueron revisados por cada uno de los participantes constatando que los mismos vienen debidamente rotulados y sellados.

2) Realizado lo anterior, se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas y se dio lectura de las mismas a todos los presentes, las cuales se describen a continuación:

- a) **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL OCCIDENTE**, Oferta Económica por un valor de **UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS**

LEMPIRAS EXACTOS (L.1, 159,200.00), presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta con No. ZN-FL-65605-2017, por valor de **TREINTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.38,000.00)**, emitida por **SEGUROS CREFISA, S.A.** y con una vigencia a partir del 28 de agosto del 2017 hasta el 28 de enero del 2018.

- b) **EMPRESA LOS HALCONES**, Oferta Económica por un valor de un **MILLÓN CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.1059,840.00)**, presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta con No. **FO-170673**, por valor de **VEINTIUN MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.21,200.00)**, emitida por **SEGUROS DEL PAÍS** y con una vigencia a partir del 28 de agosto del 2017 hasta el 28 de febrero 2018.

3) Una vez revisados los sobres conteniendo las ofertas económicas, técnicas y legales se trasladaron a la respectiva Comisión para su revisión y requerimiento según sea el caso.

Observaciones:

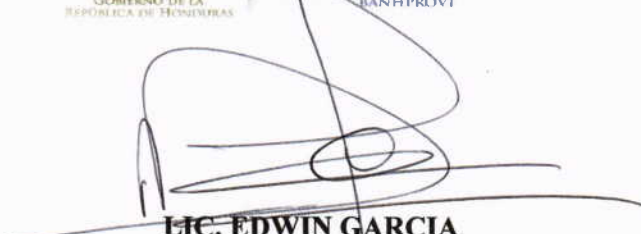
- 1) Se preguntó a los oferentes asistentes ¿Si tenían observaciones en el proceso?, respondiendo que "SI".

LA EMPRESA SEGURIDAD DE OCCIDENTE hizo la observación, Que la oferta presentada por Halcones no cumple lo siguiente:

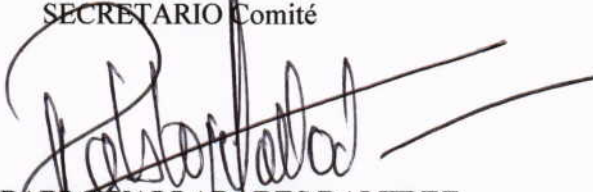
Conforme la página 24 de las bases de licitación. El oferente completara ese formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se remitirán alteraciones a este formulario ni se aceptaran substituciones. Siendo por ello que no cumplen con lo solicitado en las bases.

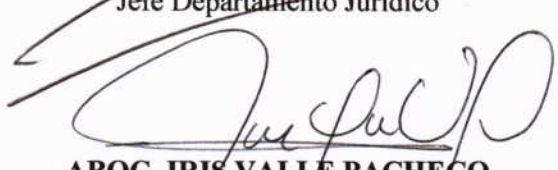
Y en la pagina 13 indica que es un documento no subsanable.

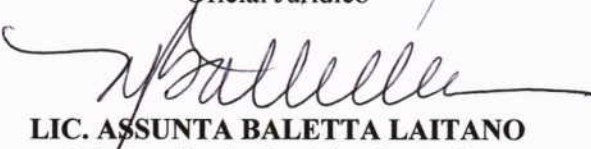
- 2) La reunión se dio por finalizada siendo las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) y para Constancia y conformes firman todos los presentes en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 2017.

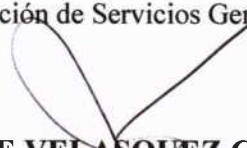

LIC. EDWIN GARCIA

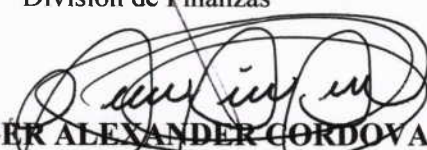
Jefe División de Administración
SECRETARIO Comité

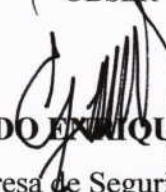

ABOG. PABLO VALLADARES RAMIREZ
Jefe Departamento Jurídico

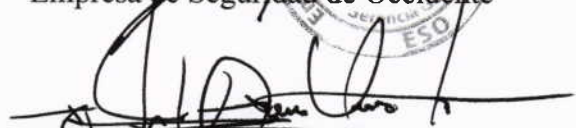

ABOG. IRIS VALLE PACHECO
Oficial Jurídico


LIC. ASSUNTA BALETTA LAITANO
Jefe Sección de Servicios Generales


ING. JORGE VELASQUEZ CERRATO
División de Finanzas


LIC. ROGER ALEXANDER CORDOVA
Auditoria Interna
OBSERVADOR


EDUARDO ENRIQUE NUNEZ CARIAS
Empresa de Seguridad de Occidente


CALIXTO ALEXANDER VARELA CHAVEZ
OFERENTE: LOS HALCONES